

Justicia propone de nuevo pagar el turno de oficio mensualmente

LAVOZ

El consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, José Antonio Nieto, se ha reunido con el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

(Cadeca), Federico Fernández, en el marco de la ronda de contactos que está manteniendo con los operadores jurídicos. En el encuentro, ambos han acordado celebrar reuniones trimestrales para afrontar conjuntamente

los retos pendientes del sistema judicial en Andalucía y España, con el fin de analizar las necesidades y proponer mejoras y reformas.

Nieto incidió "en la idea planteada en su reciente comparecencia en comisión

parlamentaria de crear un modelo de Justicia en Andalucía, de la mano del diálogo y el consenso con los profesionales del sistema judicial".

A la reunión ha asistido también la secretaria general de Servicios Judiciales, la almeriense Rosalía Espinosa, y el director general de Justicia Juvenil, Francisco Ontiveros, así como los consejeros del Cadeca y decanos de los colegios de Cádiz y Sevilla, Pascual Valiente y Óscar Cisneros.

El consejero expuso su interés en mantener un contacto permanente con los colegios de abogados para "escuchar sus demandas y propuestas de soluciones sobre las reformas y retos pendientes de la Administración de Justicia en Andalucía y en España", con el objetivo de colaborar en las mejoras que se puedan implementar en el marco de las competencias.

Entre las propuestas lanzadas por el nuevo

consejero está el pago mensual de las cantidades correspondientes al turno de oficio. Este modelo fue solicitado por la abogacía hace años, implementado por la Junta (entonces del PSOE) y luego fue sustituido de nuevo por liquidaciones trimestrales a petición de los mismos profesionales.

Nieto y los responsables del CADECA han acordado celebrar reuniones cada tres meses para la coordinación.